

social y pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación referida en el mencionado artículo 144.

Madrid, 9 de abril de 2003.—Ignacio J. Ruiz de León Loriga, Secretario del Consejo de Administración.—13.848.

RECUPERACIONES EMP, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la Compañía «Recuperaciones Emp, Sociedad Anónima» por el presente anuncio convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en la calle Sant Jeroni, número 9 de Sant Fost de Campcentelles (Barcelona), en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y del Informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único de la Compañía.

Tercero.—Dimisión del Administrador Único.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Situación de la Compañía.

Sexto.—Medidas a tomar respecto al futuro de la Sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita o a examinar en la calle Sant Jeroni número 9 de Sant Fost de Campcentelles (Barcelona), los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Fost de Campcentelles, 8 de abril de 2003.—El Administrador Único, Emilio Risques Bonet.—13.805.

RENSOLBA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Universal de Accionistas celebrada con carácter extraordinario el día 9 de abril de 2003 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, y el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.823.842,34
Inmovilizado financiero	94.525,54
Deudores	1.624,00
Tesorería	35.992,47
Total activo	2.955.984,35
Pasivo:	
Capital	1.576.693,45
Reservas	1.379.290,90
Total pasivo	2.995.984,35

Igualmente se acordó el pago a los accionistas de 11,2675 Euros por acción, haciéndose efectivo a partir del término expresado en el artículo 276 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 2003.—El Liquidador, Josep Xavier Solano Madariaga.—13.782.

ROMERCAPITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, Plaza del Marques de Salamanca número 11, 6º izquierda, a las trece horas, el día 28 de abril de 2003, en primera convocatoria, y si no se alcanzara el quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el próximo 29 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Elección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, así como las personas o entidades que ostenten o acrediten su representación.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—Christian Gut Revoreda, Secretario del Consejo de Administración.—13.845.

SALAS DE BINGO, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 68, de fecha 9 de abril de 2003, página 8793, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado C de las condiciones, donde dice «en proporción de 7466 acciones nuevas», debe decir «en proporción de 7.466 acciones».—12.869 CO.

SBP GLOBAL 2, S. A., SIMCAV

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, planta 4, a las 9 horas del día 6 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Enric Olivé Manté.—12.598.

SBP GLOBAL 4, S. A., SIMCAV

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, planta 4, a las 16 horas del día 13 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 14 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 19 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—12.597.

SENER GRUPO DE INGENIERÍA, S. A.

Anuncio reducción de capital social

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas